

INFORME DE LA

Chetumal, Quintana Roo, México
3-7 de febrero de 1986

13ª REUNION
DE LA COMISION FORESTAL
PARA AMERICA DEL NORTE



PERIODOS DE SESIONES ANTERIORES DE LA COMISION

1 ^{er}	Período de sesiones	México D.F., México	24-29 julio 1961
2 ^o	Período de sesiones	Ottawa, Canadá	17-22 junio 1963
3 ^{er}	Período de sesiones	Washington D.C., EE.UU.	18-22 octubre 1965
4 ^o	Período de sesiones	México D.F., México	2-7 octubre 1967
5 ^o	Período de sesiones	Ottawa, Canadá	15-20 septiembre 1969
6 ^o	Período de sesiones	Washington D.C., EE.UU.	27-31 marzo 1972
7 ^o	Período de sesiones	México D.F., México	4-8 febrero 1974
8 ^o	Período de sesiones	Ottawa, Canadá	23-27 febrero 1976
9 ^o	Período de sesiones	San Juan, Puerto Rico, EE.UU.	13-17 febrero 1978
10 ^o	Período de sesiones	Pátzcuaro, Mich., México	18-22 febrero 1980
11 ^o	Período de sesiones	Victoria, Columbia Británica, Canadá	16-19 febrero 1982
12 ^o	Período de sesiones	El Paso, Texas, EE.UU.	21-24 febrero 1984

INFORME

de la

13^a REUNION

de la

COMISION FORESTAL PARA AMERICA DEL NORTE

celebrada en Chetumal, Quintana Roo, (México)

3 - 7 de febrero de 1986

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION

Roma, 1986

INDICE

	<u>Página</u>
RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES	v
A. Dirigidas a los Estados Miembros	v
B. Dirigidas a la FAO	v
C. Dirigidas a sus órganos auxiliares	vi
	<u>Párrafo</u>
INAUGURACION DE LA REUNION	1 - 6
AFROBACION DEL PROGRAMA	7
LA SITUACION FORESTAL EN AMERICA DEL NORTE	
a) Canadá	8 - 14
b) México	15 - 20
c) Estados Unidos de América	21 - 27
INFORME DEL COMITE DE ALTERNOS	28
ACTIVIDADES FORESTALES DE LA FAO	29 - 34
APROVECHAMIENTO DE MADERA DE LATIFOLIADAS	
a) Canadá	35 - 37
b) México	38 - 39
c) Estados Unidos de América	40 - 42
EXAMEN DE LAS ACTIVIDADES DE LOS GRUPOS DE ESTUDIO	
a) Grupo de Estudio sobre Mejoramiento Genético de Arboles Forestales	43 - 44
b) Grupo de Estudio sobre Control de Incendios	45
c) Grupo de Estudio sobre Insectos y Enfermedades Forestales	46
d) Grupo de Estudio sobre Teledetección	47 - 48
e) Grupo de Estudio sobre Silvicultura	49 - 51
f) Grupo de Estudio sobre el Vocabulario Multilingüe	52 - 54
h) Grupo de Estudio sobre Ingeniería Forestal	55 - 55
i) Grupo de Estudio sobre Contaminación Atmosférica	56
j) Grupo de Estudio sobre Estructura de Armazón Ligera	57
Disolución de grupos de estudio	58

	<u>Párrafo</u>
TEMAS TECNICOS	
a) Agrosilvicultura	59
b) Aprovechamiento de tierras áridas	60 - 62
c) Conservación de recursos genéticos	63
CUESTIONES QUE SE SOMETERAN A LA CONSIDERACION DEL COMITE DE MONTES DE LA FAO	64 - 65
ASUNTOS DE LA COMISION	
a) Otros asuntos	
b) Elección de la mesa	66
c) Fecha y lugar de la próxima reunión	67
d) Aprobación de informe	68
CLAUSURA DE LA REUNION	69 - 70
<u>APENDICES</u>	
- Apéndice A: Programa	
- Apéndice B: Lista de participantes	
- Apéndice C: Lista de documentos	

RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES

A. DIRIGIDAS A LOS ESTADOS MIEMBROS

La Comisión:

1. Aprobó el informe del Comité de Alternos, que cubría las actividades de los grupos de estudio, y una sugerencia de que se facilitara y estimulara la colaboración de la Comisión Forestal para América del Norte y con otras comisiones regionales forestales de la FAO, en particular la Comisión Forestal para América Latina y la Comisión Forestal para Europa (párrafo 28).
2. Insistió en la necesidad de coordinar en forma sostenida y eficaz las actividades de las instituciones de investigación en el sector del mejoramiento genético de árboles forestales, para evitar la duplicación de esfuerzos y favorecer el intercambio de información (párrafo 44).
3. Aceptó la recomendación del Comité de Alternos para que disolvieran los Grupos de Estudio sobre Teledetección, Fauna Silvestre y Usos Múltiples de los Bosques, en la inteligencia de que podrían reactivarse en el futuro si surgiera la necesidad (párrafos 48 y 58).
4. Sugirió que los países de la Comisión Forestal para América del Norte emprendieran y continuaran en colaboración estudios sobre la contaminación atmosférica (párrafo 56).
5. Pidió al Dr. Lorenzo Maldonado, de México, que preparara una propuesta detallada acerca del Grupo de Estudio sobre la Silvicultura en la Lucha contra la Desertificación y la presentara al examen y la decisión del Comité de Alternos en su próxima reunión (párrafo 62).
6. Recomendó que se realizaran esfuerzos coordinados para reforzar la cooperación entre los países miembros de la Comisión Forestal para América del Norte, sobre todo para salvaguardar las especies en peligro de extinción y fomentar su ordenación racional (párrafo 63).

B. DIRIGIDAS A LA FAO

La Comisión:

1. Aprobó el informe del Comité de Alternos, que cubría las actividades de los grupos de estudio, y una sugerencia de que se facilitara y

estimulara la colaboración de la Comisión Forestal para América del Norte con otras comisiones regionales forestales de la FAO, en particular la Comisión Forestal para América Latina y la Comisión Forestal para Europa (párrafo 28).

2. Manifestó su acuerdo con el Programa de Labores de la FAO para el sector forestal en el bienio de 1986-87 y tomó nota de los sectores específicos más importantes. Instó a la FAO a que tomara medidas complementarias a la decisión aprobada por la Conferencia de la FAO en su 23^o período de sesiones, de asignar una prioridad más alta a ese programa en el futuro (párrafo 33).
3. Sugirió que la FAO proporcionara más información al Grupo de Estudio sobre el Vocabulario Multilingüe (Montes) sobre la labor que se estaba realizando en el sector de la alimentación y la agricultura, para facilitar la coordinación y asegurar la compatibilidad (párrafo 54).
4. Recomendó que la FAO facilitara la coordinación de las actividades y del intercambio de información sobre contaminación atmosférica entre la Comisión Forestal para América del Norte y la Comisión Forestal para Europa (párrafo 56).
5. Señaló al Comité de Montes una recomendación en la que se le instaba encarecidamente a que en su reunión de abril de 1986 examinara la cuestión de aumentar la proporción de los recursos a disposición de la FAO para las actividades forestales de la Organización, en particular para los programas de acción debidamente identificados y para las actividades interdisciplinarias, e hiciera las recomendaciones apropiadas al Consejo de la FAO (párrafo 64).
6. Recomendó que el Comité de Montes examinara estrategias para traducir en una acción práctica la conciencia sobre la importancia de la conservación de los recursos genéticos y su uso racional, incluyendo la cuestión en el programa de su noveno período de sesiones en 1988 (párrafo 65).

C. DIRIGIDO A SUS ORGANOS AUXILIARES

La Comisión:

1. Felicitó al Grupo de Estudio sobre el Mejoramiento Genético de Árboles Forestales por sus actividades y subrayó la importancia de ese mejoramiento en el sector forestal (párrafo 44).

2. Recomendó que el Grupo de Estudio sobre Incendios y Enfermedades Forestales colaborara con el Grupo sobre Contaminación Atmosférica, especialmente en relación con los problemas de las precipitaciones ácidas, como factor que predisponía a los daños de insectos y hongos (párrafo 46).
3. Aceptó la recomendación del Comité de Alternos para que se disolvieran los grupos de estudio sobre Teledetección, Fauna Silvestre y Usos Múltiples de los Bosques, en la inteligencia de que podrían reactivarse si en el futuro surgiera la necesidad (párrafos 48 y 58).
4. Pidió al presidente del Grupo de Estudio sobre Ingeniería Forestal que preparara un programa de trabajo detallado y concreto para que el Comité de Alternos lo examinara en su próxima reunión (párrafo 55).

INAUGURACION DE LA REUNION

1. La 13^a reunión de la Comisión Forestal para América del Norte se celebró en Chetumal, Quintana Roo (México), del 3 al 7 de febrero de 1986, por amable invitación del Gobierno de México. Asistieron a ella 45 delegados y observadores de los tres países miembros de la Comisión. En el Apéndice B figura la lista de los participantes.

2. En el acto inaugural el Ing. Efraín Rivero, dió la bienvenida a los asistentes en nombre del Lic. Eduardo Pesqueira Olea, Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos de México.

3. A continuación tomó la palabra el Sr. R. Duarte Torres, Representante de la FAO en México, quien mencionó la ayuda prestada por la FAO a México, en virtud de su Programa de Cooperación Técnica.

4. El Sr. F.J. Keenan, Director de la División de Industrias Forestales de la FAO, dió la bienvenida a los delegados en nombre del Director General de la Organización. Agradeció, asimismo, al Gobierno de México y del Estado de Quintana Roo los excelentes preparativos y su cordial y generosa hospitalidad. Hizo una reseña de algunos acontecimientos y tendencias más importantes registrados en el sector forestal en el bienio transcurrido desde la reunión anterior, mencionando en particular los siguientes:

- a) las precipitaciones ácidas y sus efectos perjudiciales en los bosques de América del Norte, incluidas las zonas urbanas de México;
- b) el comercio internacional en productos de madera aserrada y los debates en curso sobre precios y derechos;
- c) la mayor sensibilidad pública y privada respecto a importantes cuestiones forestales; entre los principales acontecimientos y actividades se incluían el Año Internacional del Bosque de la FAO, al Manifiesto de México promulgado en el IX Congreso Forestal Mundial y a las actividades que estaba emprendiendo México para combatir la desertificación.

El Sr. Keenan pasó también revista de las actividades de la FAO en el sector forestal, que atañen a la región de América del Norte, como las perspectivas de la oferta y la demanda mundiales de pasta y papel y la difusión de información estadística sobre productos madereros, aprovechamiento forestal en las tierras altas, energía y aserrío.

5. Intervino luego el Lic. Pedro Joaquín Coldwell, Gobernador del Estado de Quintana Roo, quien pronunció el discurso de apertura y declaró oficialmente inaugurada la reunión. En su alocución, el Gobernador expresó la importancia socioeconómica y ecológica de la silvicultura en Quintana Roo. Al describir el proyecto piloto forestal de ejidos que se estaba realizando en el Estado, explicó las ventajas obtenidas en materia ecológica gracias a un aprovechamiento múltiple correcto de los bosques, con participación activa de la población rural.

6. La Comisión nombró a los delegados siguientes miembros del Comité de Redacción: C.A. Steneker (Canadá), C. González (México) y W. Penoyar (USA). El Sr. C. Chandrasekharan (FAO) y el Sr. M. Caballero Deloya (México) actuaron, respectivamente como Secretario y Relator.

APROBACION DEL PROGRAMA

7. La Comisión aprobó el programa provisional, con pequeñas modificaciones (Apéndice A). En el Apéndice C figura la lista de documentos examinados por la Comisión.

LA SITUACION FORESTAL EN AMERICA DEL NORTE

a) Canadá

8. Se informó a la Comisión de que, tras las elecciones federales de 1984, el Servicio Forestal Canadiense fue transferido del Departamento de Ecología al de Agricultura, elevando el servicio a la categoría de Ministerio de Estado (Forestal). Esta elevación de nivel del Servicio Forestal Canadiense había procedido paralelamente a una campaña de valorización del sector forestal a nivel nacional, que dió lugar entre otras cosas a la reacción, de 1985, del Consejo de Ministros Forestales del Canadá, con la finalidad específica de establecer políticas y programas federales mejor coordinados en el sector forestal.

9. La financiación para el desarrollo de recursos había crecido constantemente y se habían concertado, con todas las provincias, acuerdos de participación en los gastos. Gracias a estos acuerdos se habían obtenido fondos adicionales para fines de repoblación forestal, investigación aplicada, transferencia de tecnología y comunicación para mejorar la ordenación forestal y, en consecuencia, el suministro de madera.

10. Una cuestión que había suscitado la preocupación nacional era el problema de la contaminación atmosférica. Se había establecido una red

de alcance nacional que comprendía 125 parcelas permanentes en ecosistemas representativos, a fin de detectar posibles daños causados a los árboles de los bosques por las precipitaciones ácidas, y para seguir de cerca los cambios a largo plazo, producidos en la vegetación y el suelo, atribuibles a los contaminantes atmosféricos.

11. La Comisión tomó nota de la importancia asignada en el Canadá a la protección de los recursos forestales contra las plagas, las enfermedades y los incendios. Se estaba perfeccionando y difundiendo el Sistema Canadiense de Clasificación de Riesgos de Incendios Forestales para establecer parámetros más exactos para evaluar los riesgos de incendios y prever el comportamiento de los mismos (extensión e intensidad del incendio) de algunos de los tipos de combustible más importantes del Canadá. Este sistema global comprendía los sistemas de previsión de las condiciones atmosféricas que podían provocar incendios y del comportamiento de los incendios. En Quebec se crearía un Centro de Tecnología para el Control de Incendios, que cooperaría con el Servicio Forestal Canadiense, el Ministerio de Energía y Recursos de Quebec y la Sociedad de Conservación de Ottawa.

12. Se estaba insistiendo cada vez más en los sistemas de regeneración artificial en Canadá, para asegurar la regeneración apropiada de las áreas forestales. Se había ampliado rápidamente la investigación aplicada sobre genética en la ordenación económica de los bosques canadienses, para atender a las nuevas demandas. Se habían hecho también progresos considerables en la investigación aplicada de productos forestales. Las universidades canadienses estaban dando una nueva orientación a la investigación en el campo de la ingeniería forestal y los polímeros para protección de la madera. Se estaban realizando varios estudios de economía y políticas del sector, que se hallaban en diversas fases de avance. Cabía citar entre otros el estudio de las perspectivas del comercio de productos forestales canadienses para el año 2000, un análisis de la situación de la oferta de madera del Canadá, así como una evaluación de la utilización de la madera en las construcciones de viviendas.

13. El documento sobre política en el sector titulado "Building a Forest for Tomorrow: The Forest Policy", (Establecer los Bosques del Mañana: La Política Forestal), publicado en Quebec en 1985, desarrollaba los tres elementos que constituían los objetivos estratégicos: conservación del equilibrio natural; desarrollo de la superficie forestal; y adaptación de los sistemas de producción al tipo de recursos.

14. Se informó a la Comisión de que en septiembre de 1985 se había celebrado en Victoria, B.C., la 12^a Conferencia Forestal de la Comunidad Británica. La Conferencia, al tratar el tema de las "Inversiones en el sector forestal", centró su atención en la necesidad de despertar la conciencia pública, en la importancia de la utilización múltiple de los recursos forestales, y la necesidad de destinar inversiones a la repoblación forestal.

b) México

15. México había centrado sus actividades forestales en el desarrollo de bosques de coníferas, selvas tropicales y vegetación de zonas áridas. En el Programa de Desarrollo Rural Integral y el Programa Nacional de Bosques y Selvas se establecían las políticas, los objetivos y las estrategias para el sector forestal mexicano. Los tres objetivos principales eran: (i) garantizar el suministro de bienes y reducir el déficit de la balanza comercial de productos forestales; (ii) promover el bienestar socioeconómico; y (iii) lograr el aprovechamiento integral y sostenido de los recursos forestales, garantizando al mismo tiempo, la protección del medio ambiente.

16. Los avances logrados en los últimos años habían sido alentadores. En 1984, la producción total de madera industrial en rollo ascendió a 9.44 millones de metros cúbicos, lo que significaba un incremento del 8% en relación con la producción de 1983. Fue significativo también el incremento obtenido en la producción de pasta para papel, registrándose un aumento del 20,4 % con respecto al año anterior. Así también, se había logrado aumentar la proporción de la producción de maderas tropicales comunes y de especies varias en la producción total de maderas. En el aspecto social, destacaban las actividades del servicio forestal en la organización y capacitación de la población rural, que comprendían 185 ejidos, 25 comunidades, y 447 pequeños propietarios. Para restablecer la vegetación de las tierras erosionadas, en 1985, el Gobierno emprendió la repoblación forestal de 30.000 hectáreas. Se había mejorado considerablemente en cuanto a eficacia en la protección de los bosques.

17. El presupuesto Federal para la actividad forestal se incrementó en 1985 en un 340% a precios corrientes. Gran parte de este incremento se destinó a las oficinas regionales.

18. Algunos otros hechos significativos registrados en el sector forestal de México eran: el Programa de Estímulos Fiscales, el Programa de Simplificación Administrativa y el Proyecto de una nueva Ley Forestal.

Se realizaron también algunos proyectos estratégicos, tales como el desarrollo de selvas tropicales, la actividad forestal de tierras áridas, la regeneración de la cubierta vegetal de bosques de zonas áridas del Distrito Federal y zonas aledañas, el aumento de la producción de pasta y la creación de instituciones forestales descentralizadas. En el campo de la investigación cabía destacar el esfuerzo realizado para transferir las tecnologías generadas a los programas operativos y a los productores.

19. Las perspectivas de la actividad forestal apuntaban a mejorar los resultados con un mínimo de gasto e inversiones públicas, logrando una mayor participación de los Gobierno Estatales y Municipales y promoviendo la participación mayor de los sectores social y privado en la protección y el desarrollo de los recursos forestales. Asimismo, se consideraba necesario que las organizaciones de productores realizaran las tareas de producción, transformación y comercialización en forma eficiente y con mayor productividad.

20. En julio de 1985 se celebró en México el Noveno Congreso Forestal Mundial, al que asistieron 2,209 participantes de 105 naciones, con 68 delegaciones oficiales, 21 ministros, 13 viceministros y directores de 6 organizaciones internacionales. El Manifiesto de México, aprobado por el Congreso, subrayaba la convicción de que podría vencerse la pobreza, satisfacerse las necesidades de madera de muchos países y controlarse la destrucción de los recursos forestales con una ordenación eficaz de los bosques y con la participación organizada de la población.

c) Estados Unidos de América

21. Al presentar el informe sobre las tendencias recientes en el campo de la silvicultura, se reiteró la necesidad de: (i) equilibrar el aprovechamiento y la protección de los recursos naturales de los Estados Unidos de América; (ii) planificar el desarrollo forestal para las generaciones futuras; y (iii) cooperar a nivel mundial a efectos de regular el índice de explotación de los recursos forestales.

22. Había en curso evaluaciones básicas de los recursos forestales de los Estados Unidos y se conocía mejor la relación entre la oferta y la demanda. Era necesaria una cooperación entre el gobierno federal y los gobiernos estatales, los propietarios y el público para que se percata-
ran de la necesidad de estabilizar la productividad y la explotación de las tierras. Se informó a la Comisión de que los legisladores habían contribuido al sector forestal creando reservas de fauna y flora silvestres y de conservación de los recursos. Ello contribuiría a proteger

los recursos básicos de suelo y a asegurar el patrimonio forestal y la cubierta vegetativa.

23. En los Estados Unidos se concedía gran prioridad a la aplicación de los conocimientos para la solución a los problemas de los insectos, las enfermedades y la contaminación atmosféricas, así como también a las medidas para concebir y aplicar medidas de control inocuas desde el punto de vista ecológico. La investigación continuaba ofreciendo soluciones, tales como nuevos tratamientos y tecnología para ayudar a aumentar los rendimientos, reducir al mínimo las pérdidas y mejorar la administración de los recursos en general.

24. Durante los dos últimos años, los programas forestales a todos los niveles habían sido afectados por la reducción de los presupuestos. El Servicio Forestal de los Estados Unidos había procurado compensar esta deficiencia con una gestión más eficaz. Para estimular y mejorar la gestión y la productividad a largo plazo de todos los recursos forestales disponibles en terrenos privados no industriales, en febrero de 1985, se estableció el Consejo Nacional de Bosques de Propiedad Privada. Estudios hechos en muchas partes del país, habían indicado que algunas tierras marginales proporcionarían mayores ingresos si se utilizaban para plantar árboles. Si los terratenientes aprovechaban esta oportunidad, podrían convertirse en el programa más vasto de plantación de árboles en la historia del país.

25. Los últimos dos años habían sido difíciles e irónicos para la industria maderera de los Estados Unidos. La demanda de productos madereros había aumentado considerablemente en este período, al bajar las tasas de interés y crecer la iniciativa en el sector de la construcción. El consumo había alcanzado niveles récord o se habían acercado a esos niveles, pero los precios no habían aumentado como habría sido de esperar, porque la mayor parte de la demanda se cubría con importaciones.

26. En los últimos dos años se habían registrado numerosos incendios forestales, así como gran actividad de insectos y enfermedades que habían causado graves pérdidas. En los Estados Unidos crecía la preocupación por la precipitación ácida. En 1985, se emprendió el Programa Nacional de Evaluación de Precipitaciones Ácidas, siendo el Servicio Forestal el principal participante.

27. Se informó a la Comisión que la silvicultura en los Estados Unidos tenía por finalidad utilizar racionalmente los recursos forestales del momento y los del futuro, para ofrecer un medio de vida mejor a la

población. Sin embargo, al tomar las decisiones sobre recursos, uno de los principales problemas era el de asignar un valor a los recursos distintos de los productos forestales, tales como el habitat de la fauna silvestre o la protección de las cuencas hidrográficas.

INFORME DEL COMITE DE ALTERNOS

28. Durante el período transcurrido entre la 12^a reunión (El Paso, Texas, EE.UU., 1984) y la 13^a (Chetumal, Quintana Roo, México, 1986), el Comité de Alternos se había reunido dos veces. En estas reuniones se había acordado remitir a la Comisión las siguientes conclusiones y recomendaciones:

- i) que se suprimieran los grupos de estudio sobre Sensores Remotos, Fauna Silvestre y Uso Múltiple teniendo en cuenta los problemas con que se enfrentaban y las escasas expectativas que tenían para el futuro;
- ii) que se proporcionara el apoyo necesario a los grupos de estudio recientemente creados sobre Deposición Atmosférica, Vocabulario Forestal Multilingüe y Estructuras de Armazón Ligera, dada su importancia y el interés que habían manifestado los participantes sobre ellos;
- iii) considerando que los grupos de estudio sobre Control de Incendios, Insectos y Enfermedades Forestales y Mejoramiento de los Arboles Forestales se habían mostrado como los más activos y productivos, debía continuarse prestándoles apoyo e intensificar ese apoyo si fuera posible;
- iv) debería facilitarse y estimularse la colaboración de la Comisión Forestal para América del Norte con otras comisiones regionales forestales de la FAO, en particular la Comisión Forestal para América Latina y la Comisión Forestal para Europa.

La Comisión aprovó el informe del Comité del Alternos.

ACTIVIDADES FORESTALES DE LA FAO

29. Se presentó un resumen de los objetivos y estrategias forestales de la FAO, las actividades realizadas en el sector, en el bienio 1984-85 y los importantes elementos del Programa de Labores para el Bienio de 1986-87.

30. El objetivo a largo plazo de la FAO en el Sector Forestal continuaba siendo el de prestar asistencia a los Estados Miembros para lo siguiente: (i) incrementar la producción de bienes y servicios de sus recursos forestales manteniendo al mismo tiempo la capacidad de producción; (ii) ampliar los beneficios socioeconómicos derivados del aprovechamiento de los recursos forestales; (iii) lograr una distribución equitativa de los beneficios socioeconómicos en las zonas rurales. En lo que respecta a los objetivos a largo plazo, la estrategia de ejecución comprendía: (i) hacer un uso más productivo, pero diversificado, de las tierras forestales, así como integrar la silvicultura con otras formas de aprovechamiento de las tierras; (ii) ampliar la gama de productos forestales y fomentar su aprovechamiento pleno y eficaz para el desarrollo y la creación de empresas forestales apropiadas; (iii) formular marcos institucionales y organizativos para integrar los aspectos productivos, protectivos y sociales de la silvicultura, y fomentar una mayor participación de la población en los programas forestales. Estas estrategias se estaban aplicando a través de una estructura de cuatro programas técnicos y doce subprogramas:

Recursos y medio ambiente forestales, con subprogramas sobre desarrollo y gestión del sector forestal; mejoramiento de árboles y plantaciones; y conservación y fauna silvestre.

Industrias y comercio forestales, con subprogramas sobre desarrollo de las industrias forestales; comercio y mercadeo; y explotación y transporte madereros.

Inversiones e instituciones forestales, con subprogramas sobre capacitación e instituciones; planificación de inversiones y estadísticas; y políticas e información forestales.

La silvicultura al servicio del desarrollo rural, con subprogramas sobre fomento de la silvicultura comunitaria; fomento agrosilvopastoral; y recursos de leña.

31. Se dió a la Comisión información detallada sobre las actividades emprendidas mediante los distintos programas y subprogramas, en particular el apoyo prestado a los programas de campo y la asistencia directa a los países miembros durante 1984-85. Entre los hechos más salientes de dicho bienio se señalaron los siguientes:

- La observación de 1985 como Año Internacional del Bosque, con objeto de atraer la atención mundial sobre la amenaza de la

destrucción creciente de los bosques en todas las zonas ecológicas.

- La contribución de la FAO a la celebración del IX Congreso Forestal Mundial en la Ciudad de México, en julio de 1985, en cooperación con el Gobierno de México.

- La terminación del Plan de Acción para la Silvicultura Tropical, aprobado por el Comité de Desarrollo Forestal en los Trópicos, en su séptima reunión, celebrada en junio de 1985. El Plan tenía por objeto acelerar la aplicación de las medidas identificadas en cinco sectores prioritarios, a saber: (i) la silvicultura en el aprovechamiento de las tierras; (ii) el desarrollo de industrias de base forestal; (iii) recursos de leña y energía; (iv) conservación de los ecosistemas forestales tropicales; y (v) instituciones.

32. El Programa de Labores de la FAO para el bienio de 1986-87 se ajustaba a la estructura y amplias estrategias ya indicadas, pero con algunas modificaciones en cuanto a prioridades e importancia, de acuerdo con los deseos expresados por los países miembros.

33. La Comisión tomó nota de que la Conferencia de la FAO, en su 23^o período de sesiones, celebrado en noviembre de 1985, que había aprobado el Programa de Labores para 1986-87, había subrayado la importancia vital del Programa Forestal de la FAO para ayudar a los países miembros a superar los efectos desastrosos de la degradación del medio ambiente, a causa de la rápida deforestación, sobre todo en zonas tropicales, y la explotación excesiva y el agotamiento de los recursos forestales, en particular de leña, y había aprobado la asignación de una prioridad más alta a este programa en el futuro. La Comisión manifestó su acuerdo con el Programa de Labores de la FAO para el sector forestal en el bienio de 1986-87 y tomó nota de los sectores específicos más importantes.

34. La Comisión tomó nota con interés y satisfacción de las medidas que deberían adoptarse en virtud del Plan de Acción para la Silvicultura Tropical en 1986-87 y expresó su apoyo al Plan. Manifestó también su preocupación porque, a pesar de la importancia creciente atribuida a la silvicultura para el desarrollo rural, para proporcionar empleo e ingresos a través de las actividades de base forestal y para contribuir a la seguridad alimentaria, la cuantía de los fondos disponibles para actividades forestales no era proporcionada a la magnitud de los problemas que debían afrontarse. La Comisión expresó, además, la opinión de que esta

cuestión debía señalarse a la atención del Comité de Montes para que la examinara más a fondo.

APROVECHAMIENTO DE MADERA DE LATIFOLIADAS

a) Canadá

35. Las maderas de latifoliadas representaban el 25% aproximadamente de los recursos madereros del Canadá, pero sólo el 9% de la producción efectiva. En los sectores donde el suministro de madera de coníferas se hallaba bajo presión estaba aumentando el suministro de madera de latifoliadas. Por consiguiente, se ofrecía una gran oportunidad y estímulo para incrementar el aprovechamiento de los recursos de madera de latifoliadas en el Canadá. El reducido índice de aprovechamiento de madera de latifoliadas en el Canadá se debía a la gran distancia entre los recursos y los mercados, al reducido tamaño de los árboles y a su elevado grado de deterioro. La razón de la subutilización de madera de latifoliadas para la fabricación de pasta era la elevada disponibilidad de pasta de madera de coníferas de buena calidad. No obstante, había perspectivas prometedoras para la fabricación de pasta mixta de madera de latifoliadas y de coníferas, y para la creciente integración de los sectores de aserrío y fabricación de pasta y papel.

36. De la madera de latifoliadas se obtenía menos del 3% de la producción de madera aserrada del Canadá. Sólo la madera de álamo había tenido cierta utilidad como madera de construcción. El álamo se utilizaba también para la producción de chapa y tableros contrachapados y, a lo largo de los años, se había venido produciendo tableros "wafer" casi exclusivamente de madera de álamo. Algunas novedades recientes dignas de mención respecto al uso mejorado de madera de latifoliadas eran: la introducción de un torno sin mandril que permitía a los fabricantes de tableros contrachapados trabajar troncos de diámetro más reducido; nuevos sistemas de elaboración que permitían mejorar la estabilidad dimensional de tableros "wafer"; sistemas mejorados de penetración de las sustancias conservadoras; operaciones de aserrío mejoradas; utilización de especies de álamos híbridos; chapa de madera laminada; tablero de fibra de densidad media; densificación de maderas de latifoliadas de baja densidad.

37. Se preveía una mayor utilización de madera de latifoliadas en los sectores de madera para cajas de carga, tableros de fibra trenzada orientada, pasta, traviesas de ferrocarril, madera de construcción y sustancias químicas derivadas de la madera.

b) México

38. Los puntos principales del informe eran los siguientes:

- i) la calidad de los rodales de bosques tropicales húmedos dependía directamente del grado de aprovechamiento de las especies componentes del bosque;
- ii) debería fomentarse un mayor aprovechamiento de los recursos madereros, incluidas las especies menos conocidas, y desalentar la utilización exclusiva de especies valiosas;
- iii) debería identificarse y promoverse grupos de especies que pudieran satisfacer la demanda específica esencial del mercado, en vez de comercializar determinadas especies por su calidad y valor superiores;
- iv) podría lograrse una explotación y aprovechamiento más plenos de los bosques tropicales mixtos, destinando los diferentes grupos de especies a diferentes productos y usos específicos. Podría desarrollarse un complejo industrial basado en la madera para lograr más eficazmente este objetivo.

39. La Comisión tomó nota de las experiencias y realizaciones del Programa Piloto de Quintana Roo en los tres últimos años, en el que se había logrado persuadir a los campesinos a que destinaran un tercio de sus tierras a bosques permanentes y utilizaran una proporción creciente de especies comunes menos conocidas. La empresa Maderas Industrializadas de Quintana Roo, estaba apoyando el aprovechamiento integral de recursos forestales y la participación de los propietarios en la explotación, en algunas zonas de Quintana Roo. Se había incrementado también en forma evidente el aprovechamiento de especies comunes.

c) Estados Unidos de América

40. Se informó a la Comisión que las perspectivas generales para la oferta y la demanda de madera de latifoliadas en los Estados Unidos eran muy favorables para el futuro previsible. No obstante, a corto plazo, se registraría una cierta escasez de las especies más solicitadas, debido a la situación de los inventarios existentes y la demanda creciente de los productos derivados. De momento, había una gran abundancia de varias especies de latifoliadas que ofrecían una excelente oportunidad para su mayor aprovechamiento.

41. El volumen de las existencias de latifoliadas en pie en los Estados Unidos, había aumentado en un 43% entre 1952 y 1977 y continuaría creciendo a razón de aproximadamente el 1% al año, en los años ochenta. Con todo, si continuaban las tendencias actuales, en el próximo decenio, las extracciones igualarían la producción.

42. No se preveía que los precios de la mayoría de los productos de madera de latifoliadas aumentarían espectacularmente en el decenio o los dos decenios siguientes. Estas perspectivas podían cambiar algo si la demanda de leña aumentaba en forma tal que se superaban las actuales proyecciones, o si los avances tecnológicos generaban importantes usos nuevos y mercados para árboles poco valorados o contribuían a ampliar el aprovechamiento de especies de latifoliadas subutilizadas. Ejemplos de las nuevas tecnologías que podrían afectar a los futuros precios eran el mayor uso de procedimientos como el SYSTEM-6 para obtener madera para muebles de elevada calidad a partir de rollos de baja calidad, el procedimiento "Press-drying", para fabricar tableros de revestimiento extrafuerte a partir de robles de baja calidad y otras especies subutilizadas, así como el uso creciente de productos de paneles de construcción reconstituidos, tales como tableros "wafer" y tableros de fibra orientada.

EXAMEN DE LAS ACTIVIDADES DE LOS GRUPOS DE ESTUDIO

a) Grupo de Estudio sobre Mejoramiento Genético de Árboles Forestales

43. Los objetivos del Grupo eran: (i) promover el intercambio de información; (ii) promover la cooperación entre los países miembros; y (iii) coordinar los programas de mejoramiento de los árboles forestales. El Grupo tenía seis proyectos en curso: recolección de semillas, taxonomía experimental, germoplasma en peligro de extinción, lucha contra los problemas del medio ambiente urbano, plantaciones para producción de energía, y glosario de términos de genética forestal. El Grupo de Estudios sobre Silvicultura estaba colaborando en las actividades del Grupo. Se informó a los presentes acerca de las actividades del Centro Mexicano de Genética Forestal y de la Universidad de Chapingo en este sector.

44. La Comisión felicito al Grupo por su valiosa aportación, y subrayó la importancia del mejoramiento genético en el desarrollo forestal. Insistió en la necesidad de coordinar en forma sostenida y eficaz las actividades de las instituciones de investigación en el sector del mejoramiento genético de árboles forestales, para evitar la duplicación de esfuerzos y favorecer el intercambio de información. La próxima

reunión del Grupo se celebraría en Victoria, B.C., Canadá, en junio de 1986.

b) Grupo de Estudio sobre Control de Incendios

45. El Grupo participaba en el intercambio de información y fomentaba la cooperación entre los países miembros de la Comisión en el sector del control de los incendios. Las actividades importantes del Grupo eran: cursillos prácticos y seminarios sobre prevención y control de incendios, intercambio de experiencias y visitas, fomento del uso de equipo y herramientas mejorados, difusión de medidas y métodos de protección contra incendios y sensibilización del público. La Comisión tomó nota de que se proseguirían y reforzarían estas importantes actividades en los próximos años. Se preveía que la siguiente reunión del Grupo se celebraría en México en octubre de 1986.

c) Grupo de Estudio sobre Insectos y Enfermedades Forestales

46. El Grupo había celebrado dos reuniones, en 1984 y 1985, desde la última reunión de la Comisión, y había examinado dos temas muy importantes: "La Contaminación del Aire y sus Interrelaciones con Insectos y Enfermedades Forestales" y "Tratamientos Silviculturales como Herramientas para Prevención y/o Control de Plagas y Enfermedades Forestales". El Grupo tenía en curso siete proyectos relacionados con: Insectos y Enfermedades de Conos y Semillas, Insectos de Brotes y Yemas de las Coníferas de América del Norte, Catálogo de los Scolytidae del Mundo, el Nematodo de la Madera de Pino, Requerimientos y Procedimientos Cuarentenarios y Visitas de Capacitación e Intercambio. La Comisión tomó nota de la posible cooperación entre este Grupo y el de Contaminación Atmosférica. La Comisión tomó nota de que se preveía celebrar la próxima reunión del Grupo en Athens, Ga., E.U.A. en octubre de 1986. La Comisión recomendó a este Grupo que colaborara con el Grupo sobre Contaminación Atmosférica, especialmente en relación con los problemas de las precipitaciones ácidas como factor que predisponía a los daños de insectos y hongos.

d) Grupo de Estudio sobre Teledetección

47. El Grupo había presentado una exposición en el Noveno Congreso Forestal Mundial, celebrado en la Ciudad de México en julio de 1985. La exposición incluía modelos de plataformas de teledetección y sus aplicaciones en la ordenación maderera, control de plagas, inventarios forestales, protección y control de incendios y otros usos. La acogida que se la había dispensado había sido buena.

48. El Comité de Alternos recomendó que se suspendieran las actividades de este Grupo, pues ya no tenía más planes de actividades de intercambio. La Comisión examinó esta recomendación y acordó suspender temporalmente las actividades de este Grupo de Estudio, en la inteligencia de que podría reactivarse si en el futuro surgía la necesidad.

e) Grupo de Estudio sobre Silvicultura

49. Este Grupo había continuado insistiendo en el tema de los trópicos, como había pedido la Comisión. En 1984, el Grupo se reunió en Durango, México, conjuntamente con el Grupo sobre Mejoramiento de los Árboles Forestales. En dicha ocasión el Grupo acordó compartir con el antedicho Grupo, determinados aspectos de las plantaciones para producción de energía, la selección de árboles para usos urbanos y el examen de las prácticas y problemas de distribución de semillas. El Grupo convino también en preparar una lista de especies de árboles tropicales para producción de madera que merecían ser objeto de investigación genética. A raíz del terremoto de México, se aplazó la reunión del Grupo que debía celebrarse en Victoria, B.C., Canadá, en 1985.

50. Se estaba imprimiendo la guía de silvicultores tropicales de América del Norte, que contenía una lista de 473 personas, referencias cruzadas por países de residencia, expertos de campo, zonas geográficas de experimentación y especies de árboles cultivados. La lista se había compilado con la colaboración de seis miembros del Grupo pertenecientes a los tres países. Se había terminado ya de redactar un tercio de las descripciones silvícolas de 28 especies de árboles tropicales de importancia para México y Estados Unidos, que se publicarían en 1986.

51. A petición de México, se decidió celebrar un cursillo práctico de una semana sobre silvicultura de bosques secundarios, probablemente en la Península de Yucatán, a finales de 1986 o comienzos de 1987. Se hizo la propuesta de invitar a especialistas de todos los países en que tuvieran experiencia en estas actividades, tales como México, Puerto Rico, Surinam, Trinidad y Colombia. Se propuso una breve reunión en la primavera de 1986 en Nueva Orleans, Estados Unidos, para terminar las descripciones silvícolas, planificar el cursillo práctico, enumerar especies para mejoramiento genético y examinar las tareas en el campo de la producción de energía y los árboles para usos urbanos.

f) Grupo de Estudio sobre el Vocabulario Multilingüe

52. Se informó sobre los objetivos y actividades de este Grupo. El objetivo del Grupo para el futuro inmediato era el de integrar esta labor en la corriente de desarrollo de terminología e información internacional: (a) adoptando un sistema computadorizado compatible con los sistemas normalizados internacionales y (b) producir cintas multilingüe homologadas con una variedad de salidas lexicográficas.

53. El Grupo había patrocinado el Forestry and Forest Products Vocabulary de Mirja Ruckonen, un vocabulario inglés publicado por Commonwealth Agricultural Bureaux en 1985. Existía también una versión francesa de esa publicación en cinta de computadora. La versión española se estaba preparando en el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales de México. El Grupo había previsto mantener las tres versiones de este Vocabulario en un registro homogenizado, manipulable por computadora. Este registro estaría disponible en diversas localidades.

54. La Comisión tomó nota de la labor que estaba realizando la FAO en la producción de vocabularios en el sector de la alimentación y la agricultura, y sugirió que la FAO proporcionara más información al Grupo para facilitar la coordinación y asegurar la compatibilidad de esos trabajos. No obstante, la Comisión estimó que no por ello debían frenarse ni detenerse las actividades del Grupo.

h) Grupo de Estudio sobre Ingeniería Forestal

55. Se informó a la Comisión que el Grupo se había reunido una sola vez en 1985 y había organizado un viaje de estudios en México. Había hecho recomendaciones sobre el programa de labores para 1985-86, entre las cuales podían citarse las relativas a la guía de instituciones que se ocupaban de tecnología de explotación forestal, estufas economizadoras de leña, capacitación de trabajadores del sector maderero, un estudio sobre la utilización de residuos de la elaboración de la madera para la fabricación de pasta, sierras mecánicas y mejoramiento de las técnicas de aserrío y manuales de extensión. La Comisión tomó nota de que la tecnología adoptada en el sector forestal tendía a reflejar las situaciones concretas de los países y debía por tanto modificarse para adaptarse a las necesidades sociales, económicas, ecológicas y de desarrollo. En consecuencia, el Grupo necesitaba volver a definir la naturaleza y orientación de sus actividades, teniendo en cuenta las diferencias de los niveles tecnológicos de los países miembros. La Comisión pidió al

Presidente del Grupo de Estudio que preparara un programa de trabajo detallado y concreto para que el Comité de Alternos lo examinara en su próxima reunión.

i) Grupo de Estudio sobre Contaminación Atmosférica

56. El objetivo del Grupo era estimular la colaboración de los países miembros de la Comisión Forestal para América del Norte a fin de acelerar la solución de problemas comunes de contaminación atmosférica, incluidos los daños causados por el ozono a las especies arbóreas. El Grupo se proponía coordinar sus actividades en este sector con los programas de la Comisión Forestal para Europa. Se informó a los presentes que había en curso una gama completa de programas de investigación sobre depósitos atmosféricos en los países miembros. El exámen crítico del fenómeno de las precipitaciones ácidas revelaba que el problema era complejo y requería un estudio constante. La Comisión señaló que los contaminantes atmosféricos podrían predisponer a las plantas a los ataques de plagas de insectos y a las enfermedades, y acogió complacida la cooperación de este Grupo con el de Insectos y Enfermedades Forestales. La Comisión sugirió que se emprendieran estudios en colaboración por los países de la Comisión Forestal para América del Norte. Recomendó asimismo que la FAO facilitara la coordinación de las actividades y del intercambio de información en este sector entre la Comisión Forestal para América del Norte y la Comisión Forestal para Europa.

j) Grupo de Estudio sobre Estructuras de Armazón Ligera

57. La actividad principal del Grupo fue la instalación de una casa de demostración en el IX Congreso Forestal Mundial de 1985. La casa fue planeada por representantes de México y Estados Unidos, utilizando el sistema de construcción con armazón rígida de madera, propuesto por el Laboratorio de Productos Forestales de Estados Unidos. México proporcionó los materiales y construyó la casa. Los Estados Unidos, Canadá y México compartieron los gastos del espacio dedicado a ella. Su presentación fue bien acogida. Se examinaron algunos aspectos de los problemas de transporte de las estructuras de madera. La Comisión tomó nota del programa propuesto de reuniones de este Grupo para 1986.

Disolución de grupos de estudio

58. La Comisión examinó luego la recomendación del Comité de Alternos para que se disolvieran los Grupos de Estudio sobre Fauna Silvestre y sobre Usos Múltiples de los Bosques. La Comisión aceptó esta

recomendación a condición de que dichos grupos (así como el Grupo de Estudio sobre Teledetección) se reactivaran si se creyera necesario en el futuro.

TEMAS TECNICOS

a) Agrosilvicultura

59. Se hizo una detallada reseña de los diferentes tipos de sistemas agroforestales y de sus características y beneficios. Se hizo particular referencia a los sistemas agroforestales aplicados en México, a saber, plantaciones con el sistema "taungya"; producción de madera en asociación con cultivos agrícolas; árboles frutales asociados con la producción agrícola; árboles para sombra; cercos vivos; árboles rompevientos; árboles asociados con la producción agrícola y ganadera; uso múltiple de las parcelas; unidades de producción de la explotación agrícola; producción de forraje en tierras forestales; y métodos agrosilvopastorales. Se subrayó la necesidad de realizar investigaciones básicas en esta disciplina para llegar a un sistema de aprovechamiento sostenido de las tierras que se prestara a una ordenación ecológica viable.

b) Aprovechamiento de tierras áridas

60. Se presentó a la Comisión una sinopsis de la consulta del Grupo de Expertos sobre la función de la silvicultura en la lucha contra la desertificación, celebrada en Saltillo, México, del 24 al 28 de junio de 1985. El Grupo de Expertos había examinado y evaluado la situación actual sobre la información en materia de silvicultura de zonas áridas. Había examinado las necesidades de investigación, así como las de intercambio de ideas y experiencias y delineó las medidas que había que adoptar para orientar el futuro desarrollo de programas a nivel nacional, regional y mundial. Las medidas propuestas abarcaban tres sectores: producción y utilización, conservación y repoblación; y aspectos políticos, institucionales y socioeconómicos.

61. Se consideró necesaria una mayor participación de instituciones, organizaciones y personal capacitado en el desarrollo de zonas áridas. Debían establecerse sistemas permanentes de producción para diferentes tipos de tierras áridas. Las operaciones forestales debían orientarse a la población, con la colaboración de ésta, en el marco de la protección ecológica.

62. Considerando la importancia de este tema, se sugirió que sea creado un nuevo grupo de estudio sobre "La Silvicultura en la Lucha contra la Desertificación". La Comisión pidió al Dr. Lorenzo Maldonado (México) que preparara una propuesta detallada sobre ese grupo de estudio y la presentara al examen y la decisión del Comité de Alternos en su próxima reunión.

c) Conservación de recursos genéticos

63. Se expuso la situación de la conservación de recursos genéticos, tanto in situ como ex situ, en los tres países de la Comisión. La región disponía de recursos genéticos forestales muy variados, particularmente de coníferas. La conservación de los recursos genéticos forestales había constituido un tema importante de preocupación para los países de la Comisión Forestal para América del Norte. La Comisión tomó nota de que en México había una urgente necesidad de elaborar un plan coordinado de lucha contra la erosión genética de bosques tropicales de latifoliadas. La Comisión recomendó que se realizaran esfuerzos coordinados para reforzar la cooperación entre los tres países, sobre todo para salvaguardar las especies en peligro de extinción y fomentar su ordenación racional.

CUESTIONES QUE SE SOMETERAN A LA CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE MONTES DE LA FAO

a) Mayor proporción de recursos al sector forestal

64. La Comisión decidió señalar a la atención del Comité de Montes la recomendación siguiente:

RECONOCIENDO la importancia de la silvicultura para satisfacer las necesidades de leña y de los numerosos productos madereros, como habitat de la fauna silvestre y piscícola y como fuente de protección de la erosión hídrica y eólica, y reconociendo la crisis que atraviesa la silvicultura en muchas partes del mundo, debido a la deforestación, la degradación del medio ambiente, la escasez de leña y alimentos, la pérdida de recursos genéticos, incluidas las especies silvestres como plantas alimenticias,

APRECIANDO la iniciativa adoptada por el Comité de la FAO sobre Desarrollo Forestal en los trópicos en la formulación del plan de acción sobre silvicultura tropical, para fomentar la adopción de medidas en sectores prioritarios, tales como (i) silvicultura en el aprovechamiento de la tierra; (ii) desarrollo industrial de

base forestal; (iii) recursos de leña y energía; (iv) ecosistemas forestales tropicales; y (v) instituciones en países en desarrollo tropicales,

SUBRAYANDO la función de la silvicultura en la seguridad alimentaria, y su contribución en el empleo y los ingresos del sector rural,

REITERANDO la preocupación y la insistencia expresadas en el Manifiesto de México y el llamamiento hecho en diversos foros forestales para que se asignen fondos suficientes a las actividades forestales a nivel nacional e internacional,

PERCATÁNDOSE de que la Conferencia de la FAO, en su 23^o período de sesiones, ratificó la decisión de asignar una mayor prioridad al programa forestal, y

TOMANDO NOTA de la reducción de la proporción relativa del presupuesto de la FAO, destinada al sector forestal en los últimos 10 años,

TOMANDO NOTA también de que importantes conferencias internacionales como el IX Congreso Forestal Mundial y la 12^a Conferencia Forestal de la Commonwealth han reconocido la necesidad de aumentar las inversiones en la silvicultura.

La Comisión insta encarecidamente al Comité de Montes de la FAO a que en su reunión de abril de 1986 examine la cuestión de que se incremente la proporción de los recursos de que dispone la FAO para las actividades forestales de la Organización, en particular para los programas de acción debidamente identificados y para las actividades interdisciplinarias, y haga las recomendaciones apropiadas al Consejo de la FAO.

b) Conservación de recursos genéticos forestales

65. Reconociendo la gran importancia de los recursos genéticos para el desarrollo futuro de la silvicultura y para la aportación de la silvicultura al bienestar general de la humanidad en lo que respecta a los alimentos, medicinas y otros productos vitales y tomando nota de que la FAC ha contribuido considerablemente a promover la conciencia sobre la importancia de la conservación de los recursos y su uso racional, la Comisión recomendó que el Comité de Montes examinara estrategias para traducir esa conciencia en una acción práctica, incluyendo la cuestión en el programa de su noveno período de sesiones en 1988. El material de base para los debates del COFO podía obtenerse por conducto del

Comité Asesor de la FAO sobre Recursos Genéticos con el apoyo, si fuera necesario, de una consulta de expertos.

ASUNTOS DE LA COMISION

- a) Otros asuntos: ninguno
- b) Elección de la Mesa

66. La Comisión eligió a los miembros de la Mesa que se indican a continuación, para el próximo bienio, habiéndose designado los Vicepresidentes de conformidad con el Artículo II.I del Reglamento de la misma:

Presidente	R.J. Herring (Canadá)
Primer Vicepresidente	R. Max Peterson (USA)
Segundo Vicepresidente	L.J. Castaños (México)

La Comisión nombró al señor Steneker (Canadá) Relator y Presidente del Comité de Alternos. México nombró al Sr. M. Caballero Deloya, y los Estados Unidos de América al Sr. J. Ohman, como sus representantes en el Comité.

- c) Fecha y lugar de la próxima reunión

67. Canadá invitó a la Comisión a celebrar la próxima reunión en Sault Ste Marie, Ontario. La Comisión agradeció a Canadá la amable invitación y acordó que la fecha exacta se decidiría en consulta con el Director General, preferiblemente en octubre-noviembre de 1987.

- d) Aprobación del informe

68. La Comisión aprobó el proyecto de informe de la reunión, con sujeción a enmiendas menores y a correcciones editoriales por la Secretaría.

CLAUSURA DE LA REUNION

69. Los jefes de las Delegaciones del Canadá y de los Estados Unidos agradecieron al Gobierno de México y al Estado de Quintana Roo las excelentes disposiciones adoptadas para la reunión, el viaje de campo y la hospitalidad ofrecida. El Sr. F.J. Keenan, en nombre del Director General de la FAO, manifestó también su agradecimiento. El Presidente agradeció a la FAO, al personal de los servicios de conferencias y a los delegados su contribución al éxito de la reunión.

70. La reunión fue oficialmente clausurada por el Licenciado Eduardo Pesqueira Olea, Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos de México. En su discurso de clausura, el Secretario puso de relieve la función del sector forestal para fomentar el desarrollo rural y la necesidad de conservar y ordenar los recursos forestales en beneficio de la población. La participación de ésta era esencial en esa importantísima tarea. El Secretario informó también a la Comisión que se había promulgado un Decreto Presidencial, que entraría en vigor el 7 de febrero de 1986, mediante el cual se establecía una Comisión Forestal Nacional, con amplios poderes, compuesta por los Secretarios de Agricultura, Desarrollo Rural y Ecología, para coordinar y ejecutar los programas de desarrollo forestal en México.

PROGRAMA

1. Inauguración de la reunión
2. Aprobación del programa
3. La situación forestal en América del Norte
 - a) Canadá
 - b) México
 - c) Estados Unidos de América
4. Informe del Comité de Alternos
5. Actividades forestales de la FAO: Examen del bienio 1984-85 y Programa de Labores y Presupuesto para 1986-87
6. Aprovechamiento de madera de frondosas
 - a) Canadá
 - b) México
 - c) Estados Unidos de América
7. Examen de las actividades de los grupos de estudio:
 - a) Grupo de Estudio sobre Mejoramiento de los Arboles Forestales
 - b) Grupo de Estudio sobre el Manejo de Incendios Forestales
 - c) Grupo de Estudio sobre Insectos y Enfermedades Forestales
 - d) Grupo de Estudio sobre Teledetección
 - e) Grupo de Estudio sobre Silvicultura
 - f) Grupo de Estudio sobre Vocabulario Multilingüe Forestal
 - h) Grupo de Estudio sobre Ingeniería Forestal
 - i) Grupo de Estudio sobre Contaminación Atmosférica
 - j) Grupo de Estudio sobre la Construcción de Casas de Madera con Estructuras Ligeras
8. Temas técnicos
 - a) Agrosilvicultura
 - b) Aprovechamiento de tierras áridas
 - c) Conservación de Recursos Genéticos Forestales
9. Cuestiones que se someterán a la consideración del Comité de Montes

10. Asuntos de la Comisión
 - a) Otros asuntos
 - b) Elección de la Mesa
 - c) Fecha y lugar de la próxima reunión
 - d) Aprobación del informe
11. Clausura de la reunión

LISTA DE DELEGADOS Y OBSERVADORES

Presidente	L. J. CASTAÑOS M. (México)
Primer Vicepresidente	R. J. HERRING (Canadá)
Segundo Vicepresidente	R. Max PETERSON (Estados Unidos de América)
Secretario	C. CHANDRASEKHARAN (FAO)
Rapporteur	M. CABALLERO DELOYA (México)

MIEMBROS DE LA COMISION

CANADA

Delegado

R. J. HERRING
Assistant Deputy Minister
Canadian Forestry Service
Government of Canada
Ottawa, Ontario K1A 1G5

Suplente

G. A. STENEKER
Director
International Forestry Branch
Government of Canada
Ottawa, Ontario K1A 1G5

Asesor

R. LORD
Conseiller aux Relations Inter-
ministerielles
200 Ch. Ste Foy
Quebec G1R 1X7

Asesor

A. PLAMONDON
Dean
Faculté de Foresterie et
Goedésie
University of Laval
Quebec City, P.Q.

MEXICO

Delegado

L. J. CASTAÑOS
Asesor
Secretaría de Agricultura y Recursos
Hidráulicos (SARH)
Vertiz 726
Narvarte
México, D.F.

Suplente

M. CABALLERO DELOYA
Vocal Secretario
Instituto Nacional de Investigaciones
Forestales y Agropecuarias
Insurgentes Sur 694, 9º Piso
México, D.F.

Asesor

J. B. CARDEÑA RODRIGUEZ
Director General de Normatividad Forestal
Secretaría de Agricultura y Recursos
Hidráulicos (SARH)
México, D.F.

Asesor

S. CASTRO ZAVALA
Representante del Grupo de Estudio de
Ingeniería en México
Progreso No. 5
Coyoacán
México, D.F.

Asesor

D. CIBRIAN TOVAR
División de Ciencias Forestales
Universidad Autónoma de Chapingo
Chapingo 56230

Asesor

T. EGUILUZ
Centro de Genética Forestal, A.C.
Chapingo 56230

Asesor

C. GONZALEZ
Subdirector General
INIFAP-Forestal
Av. Insurgentes No. 694
México, D.F.

Asesor

L. J. MALDONADO
Director del Centro de Investi-
gaciones Forestales del
Noreste, INIFAP
A.P. 150
Saltillo, Coahuila

Asesor

M. A. OLAYO GONZALEZ
Subdirector de Manejo Forestal
Integral
Subsecretario de Desarrollo y
Fomento Agropecuario y Forestal
Progreso No. 5
México (21), D.F.

Asesor/Oficial de Enlace, XIII
Sesión, Comisión Forestal de
América del Norte

J. J. A. REYES RODRIGUEZ
Dirección de Conservación y
Restauración Forestal - SARH
Av. Progreso No. 5 - Edificio 3
04100 México, D.F.

Asesor

R. VILLARREAL CANTON
Subdirector del Inventario
Nacional Forestal
Av. Progreso No. 6
Coyoacán 21
México, D.F.

Asesor

C. ACOPA LEZAMA
Coordinador del P. Piloto Forestal
Viveros Los Mangos, Km. 3
Carretera Chetumal - Escarcega

Observador

M. ALVERDI CARMONA
Director General del Grupo Maderero
Nacional Financiera N.C.
Tolstoi 22, 4º Piso
México, D.F.

Observador

A. ACEVEDO
Jefe del Programa Forestal en el Estado
de Quintana Roo
Secretaría de Agricultura y Recursos
Hidráulicos (SARH)
Km. 3.5 Carretera Chetumal - Escarcega

Observador

L. A. ARGUELLES SUAREZ
SARH - Plan Piloto Forestal
Carretera Chetumal - Escarcega km. 3

Observador

B. AZARCOYA
Asistente Ejecutivo del Director General
del Grupo Maderero de Nacional Financiera
Tolstoi 22, 4to Piso Col. Anzures
México, D.F.

Observador

J. L. AZUARA SALAS
Sub-Teniente Lopez
MIQRO
Chetumal, Quintana Roo

Observador

O. CEDENO SANCHEZ
Director de Apoyo a la Actividad Forestal -
Dir. Gral. de Normatividad Forestal, SARH
Progreso No. 5
Coyoacán
México, D.F.

Observador

J. CHAVELOS POLITO
Instituto Nacional de Investigaciones
Forestales y Agropecuarios
Apartado Postal No. 182
San Felipe Bacalar, Quintana Roo

Observador

G. DAVALOS MEJIA
Jefe de Programa Forestal Delegación SARH
Av. Lopes Mateos Esq. Chaca
Fracc. Bosques de Campeche
Campeche

Observador

J. GUADIANA ALBERTO
Delegación SARH en Quintana Roo
Afraín Aguilar 414
Chetumal, Quintana Roo 77030

Observador

V. M. JUAREZ GUTIERREZ
Director del Centro de Investigaciones Forestales del Trópico Húmedo
Apartado Postal 600
Campeche 24000

Observador

R. MENDEZ RENTERIA
Subdirector de Programas Especiales
Av. Progreso No. 5 Viveros de Coyoacán
Distrito Federal
México, D.F.

Observador

H. PAOILLA GARCIA
Jefe del Programa Forestal en el Estado de Chiapas
Delegación Estatal de la SARH
Fraccionamiento Los Laguitos
Tuxtla Gutierrez
Chiapas

Observador

E. REYES AGUILAR
Director Técnico
Unidad de Administración Forestal No. 2
Primero de Marzo No. 69
Sn. Cristobal, L.C.
Chiapas

Observador

E. REYES BRAVO
Jefe del Departamento de Organismos Especializados en Agricultura y Alimentación, SARH
Carolina No. 132
Col. Nochebuena
México, D.F.

Observador

E. RIVERO MARTIN
Delegado de la SARH en Quintana Roo
Km. 3.5 Carretera
Chetumal - Escarcega

Observador

G. RODRIGUEZ ELIZARRARAS
Asesor MIQRO
Chetumal, Quintana Roo

Observador

A. SANCHEZ MARTINEZ
Jefe de Centro Experimental
Apartado Postal No. 1, Escarcega
Campeche

Observador

E. ZAMUDIO SANCHEZ
Subdirector de Productividad
Progreso No. 5, Coyoacán
México

Observador

J. M. ZAPATA E.
Representante del Gobierno del Estado en Comisión Forestal del Estado de Quintana Roo
Calle 22 de Eolero, Edif. 7 de Dic.
Chetumal, Quintana Roo

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Delegado

R. M. PETERSON
Chief, Forest Service
Department of Agriculture
P.O. Box 2417
Washington, D.C. 20013

Suplente

H. NOLDAN
Chief of Forestry
Bureau of Land Management
Department of Interior
18th & C. Streets, N.W.
Washington, D.C. 20240

Suplente

J. (Les) WHITMORE
International Forestry Staff
Forest Service
Department of Agriculture
P.O. Box 2417
Washington, D.C. 20013

Asesor

Orrel DANIEL
6147 S. Lakeview Street
Littleton
CO - 80120

Asesor

T. H. ELLIS
Director
Southern Forest Experiment Station
US Department of Agriculture
T-10210 Postal Service Building
701 Loyola Avenue
New Orleans, LA 70114

Asesor

H. L. JONES
Forester
J. M. Jones Lumber Co. Inc.
P.O. Box 1368
Natchez - 39120
Miss.

Asesor

J. C. LEE
Head, Department of Forest Science
Texas A and M University
College Station
Texas 77840

Asesor

S. MUNIZ
Regional Forester
Southwestern Region
US Forest Service
517 Gold Ave. S.W.
Albuquerque, N.M. 87102

Asesor

W. PENOYAR
Assistant Director Cooperative
Forestry
Forest Service
Department of Agriculture
P.O. Box 2417
Washington, D.C. 20013

Asesor

F. H. WADSWORTH
Research Forester
Institute of Tropical Forestry
Forest Service
Department of Agriculture
P.O. Box 21390
Rio Piedras
Puerto Rico 00928

LISTA DE DOCUMENTOS

<u>Puntos de la Agenda</u>	<u>Código</u>	<u>Título</u>
2	FO:NAFC/86/1	Programa Provisional
3(a)	FO:NAFC/86/2(b)*	El Estado de la Silvicultura en Canadá
3(b)	FO:NAFC/86/2(c)	Situación de la Actividad Forestal en México
3(c)	FO:NAFC/86/2(a)	El Estado de la Silvicultura en los EEUU: 1984-85
4	FO:NAFC/86/3	Reporte del Comité de Alternos
5	FO:NAFC/86/4	Actividades forestales de la FAO: Examen del bienio 1984-85 y Programa de Labores y Presupuesto para 1986-87
6(a)	FO:NAFC/86/5(b)*	Utilización de madera de Latifoliadas en Canadá
6(b)	FO:NAFC/86/5(c)	Utilización de Latifoliadas Tropicales en México
6(c)	FO:NAFC/86/5(a)	La Utilización de Latifoliados en los Estados Unidos
7(a)	FO:NAFC/86/6(a)	Informe del Grupo de Estudio sobre Mejoramiento Genético de Árboles Forestales
7(b)	FO:NAFC/86/6(b)	Informe del Grupo de Estudio sobre el Manejo de Incendios Forestales
7(c)	FO:NAFC/86/6(c)	Informe del Grupo de Estudio sobre Insectos y Enfermedades Forestales
7(d)	FO:NAFC/86/6(d)	Informe del Grupo de Estudio de Teledetección
7(e)	FO:NAFC/86/6(e)	Informe del Grupo de Estudio sobre Silvicultura
7(f)	FO:NAFC/86/6(f)	Informe del Grupo de Estudio del Vocabulario Multilingüe Forestal
7(h)	FO:NAFC/86/6(h)*	Informe del Grupo de Estudio sobre Ingeniería Forestal
7(i)	FO:NAFC/86/6(i)	Informe del Grupo de Estudio sobre Contaminación Atmosférica
7(j)	FO:NAFC/86/6(j)	Informe del Grupo de Estudio sobre la Construcción de Casas de Madera con Estructuras Ligeras
8(a)	FO:NAFC/86/7(a)	Agrosilvicultura
8(b)	FO:NAFC/86/7(b)	Reporte de la Consulta Mundial sobre el Papel de la Actividad Forestal en la lucha contra la Desertificación
8(c)	FO:NAFC/86/7(c)	Conservación de Recursos Genéticos Forestales en América del Norte

Documentos Informativos

FO:NAFC/86/Inf. 1	Información General
FO:NAFC/86/Inf. 2	Calendario Provisional
FO:NAFC/86/Inf. 3	Lista de Documentos

*Disponible sólo en inglés

MIEMBROS DE LA COMISION

Canadá
Estados Unidos de América
México